



CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En Tunja, a los treinta (30) días del mes de agosto del año dos mil dieciséis (2016), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) se fija y se notifica el oficio CSJBPSA16-1909 del veintiséis (26) de agosto del año dos mil dieciséis (2016), dentro del concurso para proveer los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare, y de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Tunja y sus oficinas adscritas, convocado mediante Acuerdo CSJBA09-168 de 2009.

REINALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial